



SALTA, 16 de mayo de 2018.

EXP-EXA: 8.493/2017

RESCD-EXA N° 203/2018

VISTO la RESD-EXA N° 407/2017, emitida por Decanato ad referéndum del Consejo Directivo de 12 de octubre de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25/4/18, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 407/2017 mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen de fs. 63/67 y su aclaración de fs. 73 de las presentes actuaciones y se tiene por designada interinamente a la Prof. María de Fátima ZALAZAR D.N.I. N° 32.117.919, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura Matemática para Informática correspondiente a las carreras: Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2010, Tecnicatura Universitaria en Programación - Plan 2012, de esta Unidad Académica, desde la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Prof. María de Fátima Zalazar, Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

RRG  
lv

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA E INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
D. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa